CURSO: 2° ESO)
(23/24)	

MATERIA: ORATORIA Y DEBATE.



Los alumnos tienen que lograr

COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.		Unidad 1: Discurso persuasivo oral y escrito. Dicción, lenguaje corporal y gestión del espacio. (Todas las evaluaciones) Unidad 2: Exposición y argumentación. (Todas las evaluaciones) Unidad 3: El discurso. (Todas las evaluaciones) SA (2ª evaluación): Las palabras mueven el mundo.
1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.	OYD.1.A.2.Procedimientos retóricos y características estilísticas. OYD.1.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.	
1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso		

2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.			
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN	
2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis	OYD.1.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo.Claridad y brevedad.		
2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	OYD.1.B.2. Adaptación del discurso al contexto Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	<u>Unidad 2</u> : Exposición y argumentación. (Todas las evaluaciones) <u>Unidad 3</u> : El discurso.	
2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.		(Todas las evaluaciones) <u>Unidad 6</u> : Recursos estilísticos de persuasión (2ª y 3ª evaluación)	
2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	l lagine teorige citael y emocionalec lanecantae imagenee videnel		

4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.1.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	de lo expuesto y escuchado. (Todas las evaluaciones)	
4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	OYD.1.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.	gestión del espacio. (Todas las evaluaciones) Unidad 3: Ideas principales y secundarias. Extraer contenido	
4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.1.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	Unidad 1: Discurso persuasivo oral y escrito. Dicción, lenguaje corporal y	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN	
a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las	ivas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, n discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la democrática.		
3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.1.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.	(1ª evaluación)) <u>Unidad 3</u> : Ideas principales y secundarias. Extraer contenido de lo expuesto y escuchado. (Todas las evaluaciones)	
3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.	OYD.1.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.1.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico	Dicción, lenguaje corporal y gestión del espacio. (Todas las evaluaciones) Unidad 2: Conceptos básicos y características. Gestión de emociones para hablar y leer en público.	
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público	OYD.1.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.		
3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.	OYD.1.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.	<u>Unidad 1</u> : Discurso persuasivo oral y escrito.	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN	
	facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde l empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación		
2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	OYD.1.B.6. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión.		
2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas	OYD.1.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.		

4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.1.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa	Unidad 4: El debate. (2ª y 3ª evaluación) Unidad 5: Coherencia, cohesión y adecuación. Oral y escrita. (2ª y 3ª evaluación)	
5. Participar y valorar la intervención en debates académic espacios y los tiempos, así como los diversos roles propie persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de lo			
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN	
5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.	OYD.1.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas.Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.	Unidad 2: Conceptos básicos y características. Gestión de emociones para hablar y leer en público.	
5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	OYD.1.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.	(1ª evaluación)) <u>Unidad 3</u> : Ideas principales y secundarias. Extraer contenido de lo expuesto y escuchado. (Todas las evaluaciones) <u>Unidad 4</u> : El debate. (2ª y 3ª evaluación) <u>Unidad 5</u> : Coherencia, cohesión y adecuación. Oral y escrita. (2ª y 3ª evaluación)	
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.1.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		
Trabajamos así (principios pedagógicos)			

Emplearemos una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje escolar.

- o Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- o Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- o Consideración del texto oral, escrito o multimodal como unidad básica de comunicación.
- o Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- o Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- o Fomento del uso correcto de las TIC.
- o Realización de tareas individuales o grupales.

Evaluamos así

- 1. El aprobado en la asignatura se consigue alcanzando 5 puntos. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias específicass, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.
 - 2. La calificación de los trimestres se obtendrá a partir de:
 - exposiciones y presentaciones orales
 - participación en dinámicas y realización de las actividades propuestas en clase
 - una prueba individual oral y /o escrita con calificación numérica relacionada con los criterios esenciales de la materia

3.- NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencias específicas tendrán la opción de recuperarlas en una prueba a final de curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Los alumnos que no hayan superado la materia en la tercera evaluación, realizarán un ejercicio de recuperación al final de curso (mes de junio) consistente en entregar todo aquello que no haya

superado a lo largo del curso y en la superación una prueba final de recuperación en la que se les examinará de aquellas competencias no superadas.

La calificación obtenida en las competencias específicas de esta prueba extraordinaria se añadirá según la ponderación establecida a las calificaciones que hayan obtenido en las competencias ya superados en la tercera evaluación(si es que las hubiera), lo que dará la nota final del curso.

CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a cada una de las competencias específicas. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.

Procedimiento de recuperación:

Material necesario para poder seguir la materia:

El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.

Material de elaboración propia: en la plataforma Moodle se alojará el material necesario para el correcto desarrollo de las clases. La profesora avisará en clase de aquellos que deben ser aportados por el alumno (fotocopias de textos y/o apuntes)

Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

Otras cosas a tener en cuenta:

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.